

13 12



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

CORRESPONDIENTE a un modelo de utilidad, por 20 años, a favor de Don Evaristo García Palacios, residente en Valencia, por: "UNA CORBATA DE PIEL".

-----

5. Las corbatas de palas que hasta ahora se conocen en el mercado, están confeccionadas con tejidos de fibras textiles y presentan, para ciertos usos, inconvenientes en su colocación y por otro lado su armado se precisa una práctica que no en todos los casos es adquirida por los usuarios.

10. Deseando presentar un objeto práctico y vistoso al propio tiempo se ideó la confección de las corbatas que por este modelo se reivindica, con la que se consiguen ventajas de todo orden puesto que la duración es muy superior a las actualmente conocidas debido a la materia de su fabricación y tiene una mayor vistosidad toda vez que como fantasias pueden presentar los más variados dibujos y colores, siendo fácilmente limpiables, de extremada facilidad en su coloración y con una perfección completa en su presentación, no siendo su costo superior a las conocidas, por lo tanto, resulta en la práctica mucho más económica, atendiendo a su mayor duración.

15.



Por las circunstancias y características de estas corbatas, se prestan perfectamente a su empleo en uniformes de todo género.

20. Consiste el Modelo de Utilidad según presenta el plano ilustrativo que se une a esta descripción para dar una idea más exacta del invento, aunque solamente a título de ejemplo, en una corbata de palas armadas, de piel que adaptada a la medida del cuello se fija el nudo definitivamente por medio de un broche u otro dispositivo apropiado, siendo partida la abrazadera del cuello y llevando en cada uno de los extremos de ambas abrazaderas un gancho en uno y un conducto o charnela metálica en el otro, mediante los cuales se arma y queda fija la corbata.

25. Para la sujeción de las palas de forma que no se desplace, la más estrecha lleva la pala ancha en su parte posterior un puente del mismo material en la que se introduce la pala estrecha y de esta forma siempre se conserva bien colocada la corbata.

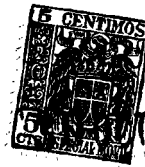
30. En el dibujo, la figura 1 presenta la corbata en una vista de frente en la que A es la pala anterior; B la posterior; C las abrazaderas del cuello; D el gancho de armado; E el conducto o charnela en que se introduce el gancho de armado; F el puente de sujeción de ambas palas.

35. La figura 2, con los mismos signos correspondientes descritos en la anterior figura, muestra el mismo objeto en vista por la parte posterior.

Los términos en que va redactada la precedente exposición deben entenderse a título enunciativo y no limitativo,

REIVINDICACIONES

40. 1ª.-Una corbata de piel, caracterizada por el hecho de



50. disponerse las palas armadas y fijándose el nudo a la medida deseada, llevando las abrazaderas de cuello partidas y en una de sus extremidades un gancho con tope y en la otra una charnela o conducto metálico para el armado de ambos, estando este último recubierto por la misma piel de la abrazadera.

2ª.-La misma corbata caracterizada porque la pala anterior lleva un puente para la sujección de la secundaria.

55. 3ª.-La misma corbata, caracterizada porque la fijación del nudo puede hacerse por medio de broche u otro dispositivo aplicable, dispuesto en el interior del mismo.

4ª.-"UNA CORBATA DE PIEL", tal y como queda descrito y reivindicado y muestra el plano adjunto.

60. La presente memoria consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y componiendo un total de sesenta líneas incluidas éstas.

Madrid, 30 de octubre de 1.946

ANTONIO ESCRIBA

13912

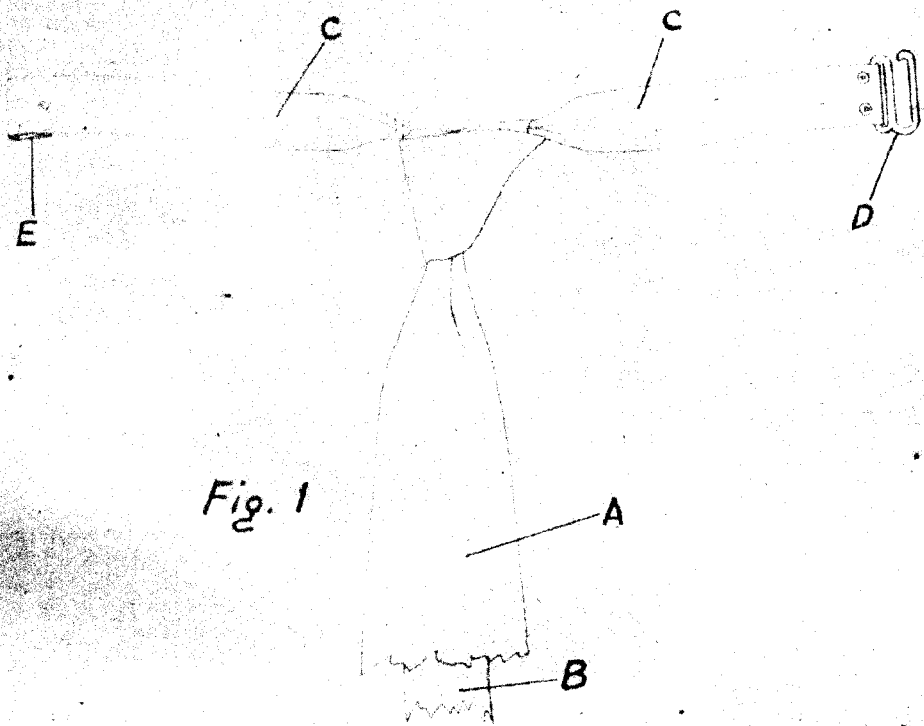


Fig. 1

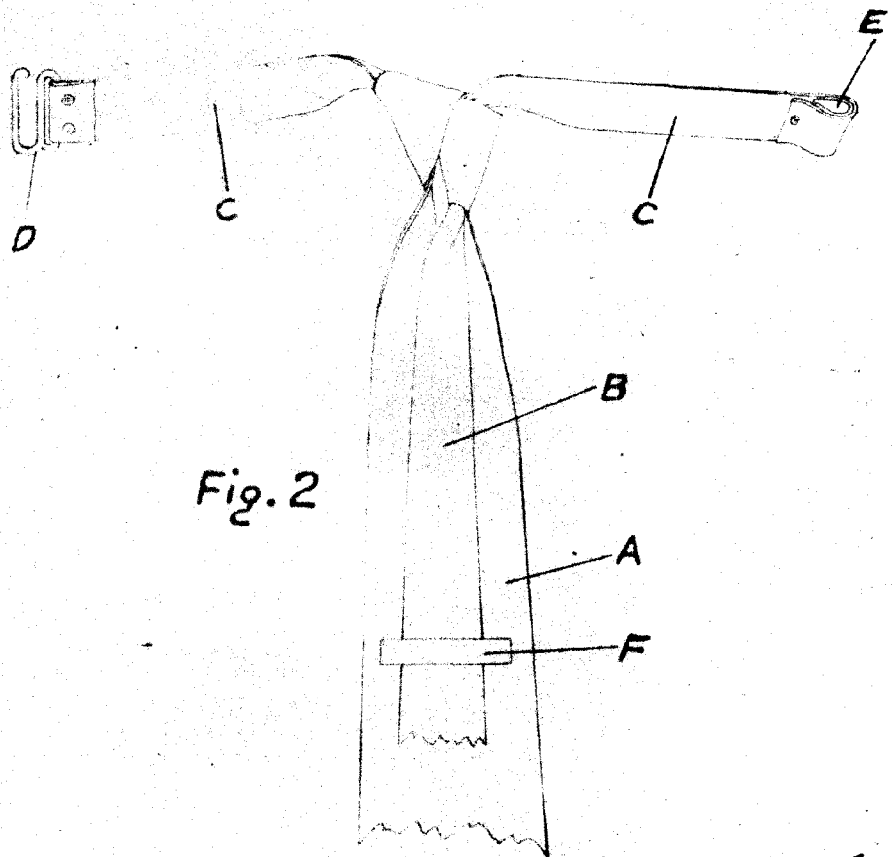


Fig. 2



ESCALA VARIABIS

MADRID, A. DE OCTUBRE, DE 1.946

ANTONIO ESCRIBANA  
P.F.

*[Handwritten signature]*